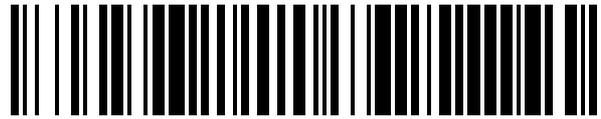


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 218 364**

21 Número de solicitud: 201831115

51 Int. Cl.:

A63B 71/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.10.2018

71 Solicitantes:

**GOMEZ DÍAZ, Carlos (100.0%)
C/ DE LA ESPADA, 13, 3º D
28921 ALCORCÓN (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

GOMEZ DÍAZ, Carlos

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ-VEGA FEIJOO, María Covadonga

54 Título: **ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS**

ES 1 218 364 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS

5

OBJETO DEL INVENTO

10 El invento está pensado para que cualquier persona que se encuentra practicando actividades físicas pueda colocar dicho invento sobre el casco o sobre la propia cabeza con la finalidad de poder visionar en cualquier momento si se acerca un vehículo u otro elemento móvil por detrás y pueda tomar las precauciones oportunas y sin necesidad de girar la cabeza.

15 El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector de actividades físicas, y concretamente dentro de los diferentes tipos de accesorios que permiten mejorar la seguridad de un deportista, como un ciclista o una persona que hace patinaje, aunque puede ser utilizado en otro tipo de actividades físicas como por ejemplo las realizadas por militares, cuerpos de seguridad o por otro tipo de vigilantes.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Es conocido que las personas que realizan actividades físicas tienen un inconveniente a la hora de circular por la vía pública, principalmente porque se encuentran rodeados de vehículos, y constantemente esta persona debe de mirar hacia atrás para evitar la posibilidad de cualquier tipo de peligro, como por ejemplo los atropellos. De tal modo, surge la necesidad de idear un accesorio con el cual dicho deportista pueda comprobar lo que se encuentra tras él sin la necesidad de girar la cabeza.

30

Del estado de la técnica se desprenden una gran variedad de registros relacionados con accesorio de seguridad para deportistas, entre los que destacamos el registro ES0030392U titulado "Un nuevo espejo retrovisor para moto" donde se divulga un tipo de espejo de moto, pero que también es usado

5 en la actualidad para las bicicletas. El espejo es colocado en el manillar de la bicicleta con el inconveniente de que presenta un sencillo desmontaje para aquellas personas que pretendan sustraerlo. La presente invención mejora y se diferencia en que va colocado sobre el casco o la cabeza del sujeto de tal modo que, cuando el sujeto finaliza su jornada de deporte, dicho invento no queda alojado en la bicicleta o similar, evitando así cualquier posibilidad de robo.

10 También es conocido el registro ES1074795U titulado "Brazaletes retrovisor" que divulga una banda con medios de cierre en la que articula un espejo retrovisor que puede plegarse y desplegarse en el caso de que el usuario quiera comprobar la circulación de algún vehículo a su espalda. Este invento presente el inconveniente de que el usuario tiene que abrir y abatir el espejo tantas veces como le sea necesario, independientemente de la zona del brazo en la que lo lleve asegurado para poder enfocar o encuadrar la vía que queda en su parte posterior, cada vez que desea mirar por el espejo retrovisor debido a que el brazo se encuentre en constante movimiento. La presente invención mejora el registro mencionado, ya que va colocado sobre el casco o la cabeza del sujeto de tal modo que los espejos retrovisores presentan una visual a la calzada durante toda actividad deportiva sin la necesidad de tener que enfocar la vía cada vez que el sujeto necesita mirar por ellos.

25 Por todo ello, el accesorio de seguridad para actividades físicas del presente invento aporta ventajas respecto a lo conocido hasta la fecha, puesto que se trata de un elemento de seguridad que puede ser utilizado por cualquier tipo de deportista, como ciclistas, patinadores o corredores entre otros, sin necesidad de instalaciones ni herramientas complejas, y que permite visualizar la vía en todo momento, o por otro tipo de usuarios como militares o vigilantes de seguridad para que puedan visualizar su parte trasera y mejorar su seguridad.

30 Así pues, y a tenor de lo anteriormente expuesto, con el accesorio de seguridad objeto del presente invento, se va un paso más allá en el sector de actividades físicas y seguridad del usuario, puesto que se obtiene un tipo de accesorio de seguridad diferente y mejorado a lo conocido hasta el momento en este sector.

A continuación, se realiza una detallada descripción del invento que completa estas ideas generales introducidas en este punto.

5 DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

10 El accesorio de seguridad para actividades físicas del presente invento está conformado por una estructura en forma de diadema sobre la cual se encuentran alojados unos espejos que permiten visualizar la parte posterior del deportista, y con los que se obtienen las ventajas previamente citadas. Este accesorio tiene otra ventaja, que es que puede ser reutilizable cuantas veces requiera el usuario.

15 La estructura presenta una forma semicircular en forma de diadema y se encuentra formada por un material rígido, preferentemente metálico. Dicha estructura se puede colocar sobre el casco del deportista o sobre la propia cabeza de este, siendo regulable para adaptarla a cada usuario. El conjunto presenta una banda de protección situada en la parte central superior de la estructura, fabricada preferentemente en fibra de carbono aumentando así la ligereza del conjunto.

20 Los elementos de fijación se encuentran unidos por un extremo a los laterales de la estructura por soldadura, atornillado o similar atravesando la banda de protección y, por su otro extremo, a los espejos con forma rectangular redondeados en sus vértices. Dichos espejos se encuentran recubiertos en su cara externa por un plástico moldeado. La unión de los elementos de fijación con
25 la estructura es regulable y flexible para que el deportista adapte los citados espejos a su comodidad, aumentando así su campo de visión.

30 Los soportes anteriormente mencionados se encuentran unidos a la estructura a través de unos separadores metálicos los cuales permiten tener una cierta distancia de los soportes respecto a estructura. Dichos separadores metálicos se encuentran incrustados sobre unas piezas plásticas situadas en ambos extremos inferiores de la estructura. Los soportes realizan una pequeña presión sobre las sienes del deportista, permitiendo un mayor agarre y sujeción del conjunto, sin

llegar a molestar al sujeto. Dichos soportes presentan una forma preferentemente rectangular y redondeada en sus vértices y son preferentemente de material plástico.

5 Los elementos reflectantes anteriormente mencionados se encuentran situados en la cara externa de las piezas plásticas, presentan una forma preferentemente rectangular y se encuentran fijados a las piezas plásticas mediante adhesivo o similar, permitiendo a los viandantes y conductores de la vía una fácil localización del deportista, evitando así posibles accidentes y mejorando las
10 condiciones de seguridad.

Por lo tanto, el accesorio de seguridad del invento supone un avance a lo conocido hasta la fecha ya que, incluye todo lo necesario para que el sujeto realice su actividad deportiva con la mayor seguridad posible, reuniendo todos
15 requisitos que necesita para observar lo que ocurre en su parte posterior sin la necesidad de girar la cabeza, con el peligro que ello conlleva.

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como
20 parte integrante de la misma un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1 es una representación en perspectiva libre del presente invento.

25 DESCRIPCIÓN DEL DIBUJO

Tal como se puede observar en la Figura 1, que es una vista en perspectiva de una realización preferente del invento, el accesorio de seguridad comprende una estructura (1) a modo de diadema, sobre la cual se encuentran alojados unos
30 espejos (2) por medio de unos elementos de fijación (21), unos soportes (3) unidos a la estructura (1) por medio de unos separadores metálicos (31) que se incrustan en unas piezas plásticas (12) ubicadas en los extremos de la estructura (1), una banda de protección (11) y una pluralidad de elementos reflectantes (4).

También se puede observar que la citada estructura (1) presenta una forma semicircular y se encuentra formada por un material rígido, preferentemente metálico. Dicha estructura (1) es colocada sobre el casco del deportista o sobre la propia cabeza de este, y dado que dispone de unos medios de regulación, la estructura es regulable y se puede adaptar a cada usuario. La estructura (1) presenta una banda de protección (11) situada en la parte central superior de la estructura, fabricada preferentemente en fibra de carbono aumentando así la ligereza del conjunto.

5

Por otra parte, también se puede observar en dicha figura que los elementos de fijación (21) se encuentran unidos por un extremo los laterales de la estructura (1) por soldadura, atornillado o similar atravesando la banda de protección (11) y por su otro extremo a los espejos (2) con forma preferentemente rectangular redondeados en sus vértices. Dichos espejos (2) se encuentran recubiertos en su cara externa por un plástico moldeado. La unión de los elementos de fijación (21) con la estructura (1) es regulable y flexible para que el deportista adapte citados espejos (2) a su comodidad, aumentando así su campo de visión. La banda de protección (11) queda en contacto o contacta en la zona craneal del deportista.

10

15

20

También se puede observar que los soportes (3) anteriormente mencionados se encuentran unidos a la estructura (1) a través de unos separadores metálicos (31) los cuales permiten que haya una cierta distancia de los soportes (3) respecto a estructura (1). Dichos separadores metálicos (31) se encuentran incrustados sobre unas piezas plásticas (12) situadas en ambos extremos inferiores de la estructura (1). Los soportes (3) realizan una pequeña presión sobre la cabeza del usuario, en concreto preferentemente en las sienes del deportista, permitiendo un mayor agarre y sujeción del conjunto, sin llegar a molestar al sujeto. Dichos soportes (3) presentan una forma rectangular y redondeada en sus vértices, siendo preferentemente de material plástico.

25

30

Para acabar, se puede observar en dicha figura la pluralidad de elementos reflectantes (4) anteriormente mencionados se encuentran situados en la cara externa de la estructura (1), preferentemente en las piezas plásticas (12), las

cuales presentan una forma preferentemente rectangular y se encuentran preferentemente fijados a las piezas plásticas (12) mediante adhesivo o similar, lo cual permite a los viandantes y conductores de la vía una fácil localización del usuario, evitando así posibles accidentes.

5

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

- 5 1.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS que es reutilizable y que se coloca sobre el casco o sobre la propia cabeza de un usuario, que se CARACTERIZA por que comprende:
- una estructura (1) con forma semicircular, regulable y de material rígido;
 - una banda de protección (11) situada en la parte central superior de la estructura (1);
 - 10 - unos espejos (2) que se unen a la estructura (1) por medio de unos elementos de fijación (21),
 - unas piezas plásticas (12) situadas en ambos extremos inferiores de la estructura (1) donde se incrustan unos separadores metálicos (31);
 - unos soportes (3) que se unen a la estructura (1) por medio de los separadores metálicos (31); y
 - 15 - una pluralidad de elementos reflectantes (4) situados en la cara externa de la estructura (1)
- 20 2.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la banda de protección (11) está fabricada en fibra de carbono.
- 25 3.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que los espejos (2) presentan una forma rectangular y redondeada en sus vértices.
- 4.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la unión de los elementos de fijación (21) son regulables y flexibles.
- 30 5.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que los soportes (3) presentan una forma rectangular y redondeada en sus vértices.

6.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que los soportes (3) son de material plástico.

5 7.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que los elementos reflectantes (4) se encuentran fijados a la estructura (1) mediante adhesivo.

10 8.- ACCESORIO DE SEGURIDAD PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que los elementos reflectantes (4) se fijan en las piezas plásticas (12).

15

20

25

FIG. 1

